



## 2° Difusión - 4 de julio 2022 -

Estimados colegas,

Los objetivos institucionales de DUTI, hablan de *impulsar en el ámbito universitario la investigación sobre SI/TIC y de divulgar y generar conciencia acerca de la importancia y trascendencia que tiene para el desarrollo profesional, una adecuada y sólida formación en SI/TIC.*

Es por ello que esta comunicación tiene como propósito definir los lineamientos bajo los cuales se generará y difundirá la investigación y la extensión en las próximas jornadas.

### I. Áreas Temáticas

Los docentes participantes que presenten ponencias en las XVI Jornadas DUTI 2022, podrán hacerlo dentro de las siguientes áreas:

- a. **Didáctica:** proyectos y/o experiencias didácticas en la currícula de asignaturas referidas a Sistemas de Información y Tecnología de Información y Comunicación (SI/TIC) de las carreras de grado y posgrado en ciencias económicas.
- b. **Contenidos y aportes a la disciplina:** integración de nuevos contenidos a la currícula de asignaturas referidas a Sistemas de Información y Tecnología de Información y Comunicación (SI/TIC) de las carreras de grado y posgrado de ciencias económicas.
- c. **Investigación:** resultados parciales o finales de trabajos y proyectos de investigación en curso, tanto de grado como de posgrado.
- d. **Extensión y transferencia:** proyectos o experiencias de vinculación con el medio económico – social – institucional, que impliquen la incorporación de TIC para propiciar apropiación social del conocimiento.

### II. Etapas y Requerimientos para la presentación de trabajos

Este proceso se llevará a cabo cumpliendo dos presentaciones:

#### 1. Resumen extendido

En una primera etapa se requerirá la presentación de un resumen extendido, cuya estructura se definirá de acuerdo con el área temática elegida.

Los resúmenes extendidos son una versión preliminar de los trabajos finales. Deben **transmitir con claridad la importancia y pertinencia de los trabajos para su presentación y publicación.**

Se trata de una **descripción sintética**, aunque explícita y comprensible. Debe contener todas las secciones solicitadas en los formularios adjuntos.

##### a. Estructura de los resúmenes

Cada presentación **deberá realizarse completando el formulario que corresponda** en función del área temática de la misma, a saber:

- Para trabajos de investigación ([enlace al formulario](#))
- Para propuestas pedagógicas (didáctica y contenido) ([enlace al formulario](#))
- Para propuestas de extensión ([enlace al formulario](#))

#### b. Extensión

La extensión **máxima de los resúmenes es de 1500 palabras** (tres páginas aproximadamente). Para cada sección del formulario se sugiere una cantidad de palabras, sin embargo, queda a decisión de los autores la distribución de estas en el trabajo.

#### c. Evaluación

Los resúmenes serán evaluados a través de una **doble revisión ciega**; los documentos enviados a los comités evaluadores no contendrán datos personales.

En base a la calidad y pertinencia de estos resúmenes, el Comité Académico de DUTI evaluará la aceptación, la necesidad de incorporar mejoras o el rechazo de las propuestas.

#### d. Fecha de cierre

Los resúmenes extendidos **se aceptarán hasta el 31 de julio**, fecha en que se desactivará el formulario electrónico.

## 2. Trabajo Final

Los trabajos finales se presentarán bajo la misma **estructura** definida para los resúmenes extendidos.

La **extensión** máxima sugerida para los trabajos en su versión final en cada categoría es:

- *Propuestas didácticas, Contenidos y aportes a la disciplina y Trabajos de extensión:* **3000- 3500 palabras**, incluidos cuadros, tablas y referencias.
- *Trabajos de investigación:* **4500-6000 palabras**, incluidos cuadros, tablas y referencias.

#### **Formato y edición del texto.**

Word para Windows, en hoja tamaño A4 (21 x 29,7 cm), con márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm, interlineado sencillo y fuente Times New Roman tamaño 12.

Considerar normas internacionales de citado: APA última versión.

Cumplido el plazo de entrega de los resúmenes, se precisará el formato de los trabajos finales.

**Fecha de cierre presentación de trabajos finales: 31 de agosto.**